lunes 21 de febrero de 2022

El Ayuntamiento crea 78 plazas de aparcamiento para las personas con movilidad reducida

Seguridad Ciudadana facilita el acceso autónomo a los principales centros de actividad del municipio con un total de 170 reservas de uso general, casi el doble de las que existían con anterioridad

La Laguna ha alcanzado las 170 plazas de aparcamiento para las Personas con Movilidad Reducida (PMR), casi el doble de las que existían con anterioridad, después de que la Concejalía de Seguridad Ciudadana haya creado 78 estacionamientos nuevos en distintos barrios y pueblos del municipio. Ante la necesidad de actualizar las reservas de uso general, desde el área, en colaboración con Obras e Infraestructuras, ya han culminado las labores de señalización y están acondicionando todos estos espacios, siguiendo las directrices recogidas en la normativa de aplicación.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señala que las actuaciones “se centran en adaptar plazas existentes a los estándares de accesibilidad para poder otorgarles un uso exclusivo”. En función de las necesidades, indica que las intervenciones son variadas, limitándose en algunos casos al simple repintado de la reserva, la instalación de señal o, en otras ocasiones, conllevando el rebaje de aceras para posibilitar el desplazamiento autónomo, en lo que en la actualidad se está trabajando.

“Las administraciones públicas deben garantizar los derechos de autonomía personal e independencia de la población con discapacidad, así como su participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad”. Si bien la creación de los nuevos espacios “supone un avance en este cometido, porque eliminamos barreras en los principales lugares de actividad, desde el equipo de Gobierno seguiremos esforzándonos para cumplir con esta tarea”, añade el regidor local.

Para poder aparcar en las plazas PMR, el concejal de Seguridad Ciudadana, Alejandro Marrero, recuerda que es “imprescindible disponer de la pertinente tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida, ya que de lo que se trata es de facilitarles el desplazamiento en los centros de actividad aprobados en la ordenanza municipal”.

A las 92 plazas existentes se han sumado recientemente otras 78, las cuales se reparten “por distintos barrios y pueblos de La Laguna”. Esta distribución, según detalla el edil, “obedece al deber de garantizar el acceso autónomo y seguro a los puntos de importante afluencia, instalaciones y servicios públicos, contando las usuarias y usuarios con estos espacios reservados para sus vehículos y con aceras próximas a cota cero”. Respecto a esto último, especifica que se está en fase de tramitación para que Obras e Infraestructuras pueda ir ejecutando los rebajes planificados.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Algunos de los lugares donde se han habilitado nuevos estacionamientos para PMR son: junto a los centros ciudadanos de La Punta del Hidalgo, Bajamar, Tejina, San Luis Gonzaga y San Matías; en los accesos a las piscinas naturales de la Comarca Nordeste; en los parques Elfidio Alonso (en Taco), José Segura Clavell (La Cuesta), Tinguaro (La Verdellada) y de La Constitución, junto al CEIP Camino Largo (en el centro); así como en las calles 6 de Diciembre, Anchieta, Marqués de Celada, avenidas El Cardonal y San Martín de Porres.

Para que las usuarias y usuarios puedan consultar y conozcan dónde se encuentran todas las reservas, Alejandro Marrero adelanta que ya se está trabajando en la incorporación de las localizaciones en la Aplicación de las Zonas de Estacionamiento Limitado (ZEL).

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna